

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 5 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, por el que se notifican acuerdos de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CA-01585/2016 Matrícula: B 005537UY Titular: HOSPI BUS, S.L. Nif/Cif: B66282294 Domicilio: CALLE\ SOL, 00002 Co Postal: 08420 Municipio: CANOVELLES Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 02 de Septiembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 123 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE TARIFA HASTA GIRONA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. TRANSPORTA 55 PASAJEROS NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHICULO LOS DISCOS DIAGRAMA, CONDUCCION CON TACOGRFAO DIGITAL O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LOS 28 DIAS ANTERIORES. SOLO APORTA DISCO DIAGRAMA DEL DIA EN CURSO CON INICIO A LAS 03.40 HORAS DEL DIA 02-09-16.-. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CA-01586/2016 Matrícula: B 005537UY Titular: HOSPI BUS, S.L. Nif/Cif: B66282294 Domicilio: CALLE\ SOL, 00002 Co Postal: 08420 Municipio: CANOVELLES Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 02 de Septiembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 123 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE TARIFA HASTA GIRONA DESATENDIENDO TOTAL O PARCIALMENTE LAS INSTRUCCIONES O REQUERIMIENTOS DE LOS MIEMBROS DE LA INSPECCION DEL TRANSPORTE TERRESTRE O DE LAS FUERZAS ENCARGADAS DE LA VIGILANCIA DEL TRANSPORTE EN CARRETERA. AGENTES DENUNCIANTES LOS Nº Y97141U Y F61389B, EL AGENTE QUE REALIZA LA DENUNCIA NO OBSERVA DICHA INFRACCION SIENDO LOS AGENTES RESEÑADOS LOS DENUNCIANTES, AL NO ENTREGARLES NINGUNA DOCUMENTACION DEL SERVICIO QUE REALIZA NI DOCUMENTACION ALGUNA, SIENDO LOS DATOS DEL CONDUCTOR LOS DADOS VERBALMENTE ANTES DE AUSENTARSE DEL LUGAR. NO SE ENTREGA COPIA POR AUSENTARSE DEL LUGAR EL CONDUCTOR SIN FACILITAR NINGUN TIPO DE DOCUMENTACION DEL VEHICULO NI PARTICULAR, TENIENDOSE QUE GESTIONAR OTRO CONDUCTOR POR MEDIO DE USUARIO X455811V BRAHIM AYAD DOMICILIO C. SIETE NUM. 62 MATARO. BARCELONA. Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-01610/2016 Matrícula: 2821FPR Titular: MOLINA POVEDANO JOSE Nif/Cif: 24105736B Domicilio: CALLE\ FELIX RODRIGUEZ FUENTE, 2 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 07 de Septiembre de 2016 Vía: CA35 Punto kilométrico: 4,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA TORIJA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. PRESENTA AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE VALIDA HASTA 30.6..2016 -REALIZADA CONSULTA MEDIANTE DGTT NO VISADA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

00114997

Expediente: CA-01611/2016 Matrícula: 2821FPR Titular: MOLINA POVEDANO JOSE Nif/Cif: 24105736B Domicilio: CALLE\ FELIX RODRIGUEZ FUENTE, 2 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 07 de Septiembre de 2016 Vía: CA35 Punto kilométrico: 4,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA TORIJA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 9:12 HORAS, ENTRE LAS 08:57 HORAS DE FECHA 04/09/16 Y LAS 20:11 HORAS DE FECHA 04/09/16. EXCESO 0:12 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: CA-01612/2016 Matrícula: 2821FPR Titular: MOLINA POVEDANO JOSE Nif/Cif: 24105736B Domicilio: CALLE\ FELIX RODRIGUEZ FUENTE, 2 Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 07 de Septiembre de 2016 Vía: CA35 Punto kilométrico: 4,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA TORIJA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 9:18 HORAS, ENTRE LAS 05:57 HORAS DE FECHA 31/08/16 Y LAS 20:33 HORAS DE FECHA 31/08/16. EXCESO 0:18 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS. RRANSPORTA VIGAS DE MATERIAL. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: CA-01617/2016 Matrícula: 7816HJT Titular: MIGUEL ÁNGEL REYES MORALES Nif/Cif: 45071463L Domicilio: C/ ERIZOS, 260 URB. PUNTA CARNERO Co Postal: 11207 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Agosto de 2016 Vía: Punto kilométrico: Hechos: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, INCUMPLIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LOTT (No acredita relación laboral) Normas Infringidas: 140.32 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CA-01652/2016 Matrícula: 2237CJR Titular: MACHADOBUS SL Nif/Cif: B73138307 Domicilio: C/ CARACAS 13 Co Postal: 30890 Municipio: PUERTO LUMBRERAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 15 de Septiembre de 2016 Vía: N357 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE CREVILLEN HASTA ALGECIRAS FALSEANDO LAS HOJAS DE REGISTRO, LA TARJETA DE CONDUCTOR, FALSEAMIENTO DE SU CONTENIDO O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN OBLIGATORIOS. AL PROCEDER A LA APERTURA DEL TACOGRAFO SE DETECTA INSERTADO SOBRE EL DISCO DE CONDUCTOR UN SEGUNDO DISCO EN BLANCO QUE FALSEA LA MEDICION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONDUCTOR. DICHO DISCO PUEDE DESTRUIRSE O ANOTAR DATOS DE OTROS CONDUCTORES O VIAJES. SE RETIRAN AMBOS DISCOS PARA REMISION A LA CONSEJERIA DE TTES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.-. Normas Infringidas: 140.9 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-01653/2016 Matrícula: 2237CJR Titular: MACHADOBUS SL Nif/Cif: B73138307 Domicilio: C/ CARACAS 13 Co Postal: 30890 Municipio: PUERTO LUMBRERAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 15 de Septiembre de 2016 Vía: N357 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE CREVILLEN HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 14:10 HORAS DE FECHA 28/08/2016 Y LAS 14:10 HORAS DE FECHA 29/08/2016 DESCANSO REALIZADO 03:30 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 02:45 HORAS DE FECHA 29/08/2016 Y LAS 06:15 HORAS DE FECHA 29/08/2016. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO INFERIOR A 4,5 HORAS. Normas Infringidas: 140.37.1 LEY 16/87 Sancion: 2000

Expediente: CA-00010/2017 Matrícula: 2534HGP Titular: COSTEL LAURENTIU PADUREANU Nif/Cif: X8363186H Domicilio: C/ LOMA DEL PARAISO NUM 17, BLQ 9 - 2º B Co Postal: 29620 Municipio: TORREMOLINOS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 27 de Septiembre de 2016 Vía: CA34 Punto kilométrico: 1,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA

LINEA DE LA CONCEPCION (LA) EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 3950 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 450 KGS. 12,85% TRANSPORTE DE MUEBLES.-. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: CA-00024/2017 Matrícula: M 004089XY Titular: CALDEBAL SL Nif/Cif: B28928943 Domicilio: POL IND VALMOR NAVE 36 Co Postal: 28340 Municipio: VALDEMORO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 16 de Julio de 2016 Vía: A491 Punto kilométrico: 3,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VALDEMORO HASTA CHIPIONA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTE DE MATERIAL DE VALLADO PARA SUMINISTRO A ZONA DE CONCIERTOS ALRUMBO 2016. NO PRESENTA NOMINA NI TC2 SE INSTA A LA ADMINISTRACIÓN COMPRUEBE SU ESTADO EN SEGURIDAD SOCIAL. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00033/2017 Matrícula: 1226JPW Titular: KRUMIKS EUROPE SOCIEDAD LIMITADA Nif/Cif: B11926292 Domicilio: CALLE\ JOYERIA, 26 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 04 de Septiembre de 2016 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA JEREZ DE LA FRONTERA CIRCULANDO CON UN APARATO TACÓGRAFO AVERIADO DURANTE MAS DE 7 DIAS. LA AVERIA CONSISTE EN MAL FUNCIONAMIENTO DEL ESTILETE DE LA VELOCIDAD AL MARCAR KILOMETROS RECORRIDOS SIN VELOCIDAD EFECTIVA. SE APORTAN DISCOS TACOGRFO DE FECHAS DE AVERIA ENTRE 04.08.2016 Y 04.09.2016, DESDE FECHA 04/08/2016. Normas Infringidas: 140.33 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CA-00035/2017 Matrícula: 1226JPW Titular: KRUMIKS EUROPE SOCIEDAD LIMITADA Nif/Cif: B11926292 Domicilio: C/ JOYERIA, 26 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 04 de Septiembre de 2016 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA JEREZ DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. CARECE DE TC2 SE INSTA A LA ADMINISTRACIÓN COMPRUEBA SU ESTADO EN LA SEGURIDAD SOCIAL SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00044/2017 Matrícula: Titular: LOGI- TRANSPORTES MKL Nif/Cif: B11930476 Domicilio: P.I. EL PORTAL C/ SUDAFRICA 17 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 19 de Septiembre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 10,8 Hechos: POR CARGAR EN VEHICULO 7951-FZL. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA ENVASRS DE PLASTICO.TRABAJA PARA TRANSTER B11920816. Normas Infringidas: 140.17 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: CA-00064/2017 Matrícula: CA006606BT Titular: SORIANO ROMERO, JOSE ANTONIO Nif/Cif: 31620142H Domicilio: BARRIADA SAN TELMO Nº 43-3º A Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 28 de Septiembre de 2016 Vía: CA31 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA JEREZ DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA BEBIDAS.-. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: CA-00119/2017 Matrícula: 5437BFS Titular: LOGISTICA Y TRANSPORTES BARCINOVA SL Nif/Cif: B65681769 Domicilio: AVDA. DEL PRADO, Nº 10, BLQ. B , PTA. 14 Co Postal: 46360 Municipio: BUÑOL Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 07 de Octubre de 2016

Vía: N350 Punto kilométrico: 1,6 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 06:05 HORAS DE FECHA 29/09/2016 Y LAS 06:05 HORAS DE FECHA 30/09/2016 DESCANSO REALIZADO 08:45 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:20 HORAS DE FECHA 29/09/2016 Y LAS 06:05 HORAS DE FECHA 30/09/2016. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: CA-00130/2017 Matrícula: 9325BYW Titular: PONCE MACIAS JOSE MANUEL Nif/Cif: 32864698K Domicilio: URB\ RESID. SANTO CRISTO, 00052 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 10 de Octubre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 10,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 05:00 HORAS, ENTRE LAS 08:40 HORAS DE FECHA 29/09/2016 Y LAS 13:40 HORAS DE FECHA 29/09/2016, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: CA-00150/2017 Matrícula: Titular: TTES Y LOG NUEVA ANDALUCIA SL Nif/Cif: B90147315 Domicilio: C/ OLIVO 13 Co Postal: 41970 Municipio: SANTIPONCE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 17 de Octubre de 2016 Vía: A384 Punto kilométrico: 22 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRICULO 3823-JLG. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANTIPONCE HASTA VILLAMARTIN DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA VARIOS BULTOS DE MATERIAL TEXTIL. VEHICULO CARECE DE TARJETA DE TRANSPORTES ESTANDO REALIZANDO UN TTE DE CARÁCTER PUBLICO.VEHICULO EN REGIMEN DE ALQUILER DE LARGA DURACIÓN. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00158/2017 Matrícula: 3294FZJ Titular: ALOGITRANS SL Nif/Cif: B11828381 Domicilio: BDA\ LOS PINOS, 3 1 D Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 18 de Octubre de 2016 Vía: A384 Punto kilométrico: 69 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARMILLA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO LA TARJETA DE CONDUCTOR, AUNQUE SE ESTÉ UTILIZANDO UN TACÓGRAFO ANALÓGICO, CUANDO RESULTE NECESARIA PARA APRECIAR LAS CONDICIONES DE CONDUCCIÓN DURANTE EL PERÍODO ANTERIOR EXIGIBLE CIRCULA EN VACIO. CONDUCTOR NO LLEVA A BORDO SU TARJETA DE CONDUCTOR PARA TACOGRFAO DIGITAL SIENDO NECESARIA SU APORTACIÓN, YA QUE ESTA UTILIZANDO UN TACOGRFAO ANALOGICO Y NO APORTA DISCOS DIAGRAMA DESDE 30.09.2016 AL 13.10.2016, TAMPOCO CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. MANIFIESTA OLVIDO DE LA CITADA TARJETA DE CONDUCTOR PERO QUE NO LA UTILIZA DESDE HACE 1 AÑO APROXIMADAMENTE. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CA-00159/2017 Matrícula: 3294FZJ Titular: ALOGITRANS SL Nif/Cif: B11828381 Domicilio: BDA\ LOS PINOS, 3-1º D Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 18 de Octubre de 2016 Vía: A384 Punto kilométrico: 69 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARMILLA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CIRCULA EN VACIO. CONDUCTOR CARECE DE DISCOS DIAGRAMA PARA TACOGRFAO ANALOGICO DESDE 30.09.2016 13:15 H HASTA 13.10.2016 17:25 H. NO LLEVA A BORDO SU TARJETA DE CONDUCTOR PARA TACOGRFAO DIGITAL Y NO LLEVA CONSIGO EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CONFORME RTO E 561 06. MANIFIESTA NO HABER CONDUCIDO EN

EL PERIODO DE TIEMPO REFERIDO POR REALIZAR TRABAJOS EN OFICINA COMO ADMINISTRADOR. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CA-00235/2017 Matrícula: 9860DHR Titular: SUMINISTROS FLORIDO SL Nif/Cif: B11374733 Domicilio: CTRA PTO REAL PATERNA KM 1 Co Postal: 11510 Municipio: PUERTO REAL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 03 de Noviembre de 2016 Vía: A408 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA PUERTO REAL DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA 6 PALETAS DE LADRILLOS MACIZO Y TABIQUE. PRESENTA ALBARAN NUM. Z 9236 SIN DATOS OBLIGATORIOS. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00313/2017 Matrícula: 1465DSC Titular: MANUEL PEDRERO CORRALIZA Nif/Cif: 76017143G Domicilio: BDA. LA CHACONA 21 Co Postal: 11510 Municipio: PUERTO REAL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Noviembre de 2016 Vía: A48 Punto kilométrico: 10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA .PRESENTA AUTORIZACIÓN DE EMPRESA. N°12045227-1. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00376/2017 Matrícula: 1897DBX Titular: ISSAC ROJAS CANARIO Nif/Cif: 28789913P Domicilio: CL SIENA, 48, ESC. 11, 3º B Co Postal: 41089 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 09 de Noviembre de 2016 Vía: A393 Punto kilométrico: 18 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARCOS DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 22:20 HORAS DE FECHA 04/11/2016 Y LAS 06:05 HORAS DE FECHA 05/11/2016 DESCANSO REALIZADO 7:52 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 06:05 HORAS DE FECHA 04/11/2016 Y LAS 06:05 HORAS DE FECHA 05/11/2016. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: CA-01605/2016 Matrícula: SE005369CS Titular: JUAN RONDÁN GALBARRA Nif/Cif: 28900783H Domicilio: C/ TUCUMÁN, 11 - 1º B Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2016 Vía: Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071 Cádiz, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente, se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Cádiz, 5 de mayo de 2017.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»